

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*  
**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 000029 - 2024 - EMILIMA - – GG**

Lima, 07 de mayo del 2024

**VISTOS:**

El Informe N° 000079-2024-EMILIMA-GAF del 03.05.2024, de la Gerencia de Administración y Finanzas; el Proveído N° 000646-2024-EMILIMA-GG del 03.05.2024 y Proveído N° 000664-2024-EMILIMA-GG del 07.05.2024; el Memorando N° 000601-2024-EMILIMA-GAF de fecha 07.05.2024, de la Gerencia de Administración y Finanzas, y el Informe N° 000458 y 000460-2024-EMILIMA-GAL, ambos de fecha 07.05.2024, de la Gerencia de Asuntos Legales, que sustentan la emisión del acto resolutorio que da por concluida la designación del **ABG. MARCOS ROBERTO HUAMÁN VELAZCO** en el cargo de Sub Gerente de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas de EMILIMA S.A.;

**CONSIDERANDO:**

Que, EMILIMA S.A. fue creada por Acuerdo de Concejo N° 106 del 22.05.1986, como persona jurídica de derecho privado, bajo la forma de sociedad anónima, encargada de planificar, proyectar, financiar y ejecutar programas de habilitaciones urbanas progresivas y de urbanizaciones de tipo popular, así como de las recaudaciones, rentas y cualquier otra actividad inmobiliaria que la Municipalidad le encomiende;

Que, con Resolución de Gerencia General N° 000079-2023-EMILIMA-GG de fecha 24.07.2023, se designó al Abg. Marcos Roberto Huamán Velazco, en el cargo de Sub Gerente de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas de EMILIMA S.A.;

Que, con Informe N° 000079-2024-EMILIMA-GAF de fecha 03.05.2024, la Gerencia de Administración y Finanzas hace de conocimiento de la Gerencia General que el Abg. Marcos Roberto Huamán Velazco no podrá continuar en el cargo de Sub Gerente de Recursos Humanos, realizando la propuesta respectiva para cubrir la plaza de la citada Sub Gerencia;

Que, mediante Proveído N° 000646-024-EMILIMA-GG del 03.05.2024, la Gerencia General aprueba la propuesta de designación al cargo de Sub Gerente de Recursos Humanos efectuada por la Gerencia de Administración y Finanzas;

Que, mediante Memorando N° 000601-2024-EMILIMA-GAF del 07.05.2024, la Gerencia de Administración y Finanzas solicitó a la Gerencia de Asuntos Legales la emisión del acto resolutorio de cese en el cargo de Sub Gerente de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas de EMILIMA S.A. del Abg. Marcos Roberto Huamán Velazco, por temas personales, estableciéndose como último día de labores el 07.05.2024;

Que, de acuerdo con el literal r) del artículo trigésimo séptimo de los Estatutos Sociales, el Gerente General se encuentra facultado nombrar y **remover** a los Gerentes, Sub Gerentes y Asesores de la empresa, dando cuenta al Directorio y previa evaluación de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, con la conformidad de la Gerencia de Administración y Finanzas;

Que, con Informe N° 000458 y 000460-2024-EMILIMA-GAL, ambos de fecha 07.05.2024, la Gerencia de Asuntos Legales concluyó que la Gerencia General, en el marco de lo establecido en los Estatutos Sociales, se encuentra facultada para remover gerentes, sub gerentes y asesores de EMILIMA S.A.; por lo que, habiéndose sustentado por la Gerencia de Administración y Finanzas la remoción en el cargo de Sub Gerente de Recursos Humanos, siendo encontrada

BICENTENARIO  
PERÚ 2021

*“Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://consultas-sgd.emilima.com.pe/> ingresando el siguiente código de verificación: F5BB1622.”*

CERC/mmr



Jr. Cuzco N° 286– Cercado de Lima  
Lima 01, Perú  
Teléfonos: (511) 209-8400  
e-mail: [informes@emilima.com.pe](mailto:informes@emilima.com.pe)  
Web: [www.emilima.com.pe](http://www.emilima.com.pe)

conforme por la máxima autoridad administrativa de la empresa, la formalización de dicha decisión debe plasmarse en un acto resolutivo, al que debe darse la publicidad respectiva y hacer de conocimiento del Directorio de la empresa;

Que, la Gerencia de Asuntos Legales elaboró el proyecto de Resolución de Gerencia General respectivo, para su suscripción en señal de conformidad;

Por lo que, en uso de las atribuciones conferidas, de conformidad a la normativa interna vigente y contando con el visto bueno de la Gerencia de Asuntos Legales y de la Gerencia de Administración y Finanzas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero:** Dar por concluida la designación del Abg. Marcos Roberto Huamán Velazco en el cargo de Sub Gerente de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas, efectuada mediante Resolución de Gerencia General N° 000079-2023-EMILIMA-GG de fecha 24.07.2023, dándole las gracias por los servicios prestados a la empresa; siendo su último día en el cargo el 07.05.2024.

**Artículo Segundo :** Encargar, a la Gerencia de Atención al Ciudadano, Comunicaciones y Tecnología de la Información la notificación de la presente Resolución a la persona indicada en el artículo precedente, así como a los órganos y unidades orgánicas de EMILIMA S.A., y efectuar la publicación de esta en el portal institucional de EMILIMA S.A.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

*Documento firmado digitalmente.*

**CLAUDIA ELIANA RUIZ CANCHAPOMA**  
*Gerente General*



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<http://consultas-sgd.emilima.com.pe/>" ingresando el siguiente código de verificación: F5BB1622."

CERC/mmr



Jr. Cuzco N° 286– Cercado de Lima  
Lima 01, Perú  
Teléfonos: (511) 209-8400  
e-mail: [informes@emilima.com.pe](mailto:informes@emilima.com.pe)  
Web: [www.emilima.com.pe](http://www.emilima.com.pe)